



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 03 DIC 2019

VISTO que el suscrito debe ausentarse de la Provincia durante los días 04 y 05 de diciembre del corriente año con motivo de asistir al Encuentro de Rectores donde se procederá a la firma del Convenio de las Carreras de Enfermería, organizado por el Equipo de Trabajo del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires;

Por ello, en uso de las atribuciones previstas por el artículo 26º, inciso 1) – del Estatuto vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán al Señor Vicerrector, Ing. Sergio José PAGANI, durante los días 04 y 05 de diciembre de 2.019, por las razones expuestas en la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 2497 2019

-rv-

Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.